

Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE FORMA TELEMÁTICA Y/O PRESENCIAL EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022.

PRESIDENTE

D. JOSÉ PABLO SABRIDO FERNÁNDEZ, Vicealcalde y Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio

VOCALES

D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA, Secretario General de Gobierno.

D. FCO. JAVIER SÁNCHEZ RUBIO, Interventor General Municipal.

Dª JULIA GÓMEZ DÍAZ, Jefa del Área Funcional de Gestión Administrativa y Servicios Generales.

SECRETARIA

Dª MARÍA JESÚS GONZÁLEZ MARTÍN, Jefa de Sección de Contratación.

En el Ayuntamiento de Toledo, siendo las doce horas y diez minutos de la fecha al comienzo indicada, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar Sesión ordinaria de la Junta de Contratación, constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008 y según composición de la misma acordada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo en sesión de 21 de julio de 2021.

Todos asisten de forma presencial.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACION DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, Y DE LA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Se da cuenta por la Presidencia de los Borradores de las Actas de las Sesiones extraordinaria y urgente celebrada el día 8 de noviembre de 2022, y de la ordinaria celebrada el día 10 de noviembre de 2022 por la Junta de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Toledo; aprobándose las mismas por unanimidad de los asistentes.

2-3. ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE LOS SOBRES A (ANEXO II.A Y ANEXO II.B) Y B (PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS ECONÓMICOS, MATEMÁTICOS, AUTOMÁTICOS) CORRESPONDIENTES A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIAS PARA EL SERVICIO DE LA AGRUPACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL (SUMINISTROS



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

11/22).

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia				
Unidad Gestora	22101 - Policía Municipal y Agentes de Movilidad				
Objeto del contrato	Adquisición de una ambulancia para Protección Civil SUMINISTROS 11/22				
Tipo de Contrato	1. Suministros				
Procedimiento	Abierto				
Tramitación	Ordinaria				
Aplicación presupuestaria	22202 1351 62400				
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	60000,00 €				
Valor estimado	49586,78 €				
Duración	60 días				
Prórroga	NO				
Modificación prevista	NO				
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.				

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19/10/2022.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 27/10/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 11/11/2022.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1).

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP, siendo estos por el orden de su presentación los siguientes, según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	10-11-2022 10:38	TRANSFORMA 21, SL (B65336828)

En dichos sobres (A), no se observan defectos y omisiones subsanables que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del citado texto reglamentario, hayan de ser comunicadas a los interesados, por lo que se hace pronunciamiento expreso de no existir ninguna proposición rechazada.

Seguidamente se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 de la LCSP, acto de apertura de los sobres B, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que seguidamente se detalla:

Nº ORDEN	LICITADOR	PRECIO DEL CONTRATO	VEHÍCULOS HÍBRIDOS	VEHÍCULOS HÍBRIDOS ENCHUFABLES	VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
1	TRANSFORMA 21, SL (B65336828)	 - Precio neto: 49.586,78 € - IVA (21%): 10.413,22 € - Precio total: 60.000,00 € 	No	No	No

Finalmente, la Junta acuerda remitir el expediente junto con la única oferta formulada y admitida, a informe de los Servicios Técnicos competentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), a fin de valorar los distintos criterios previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas particulares, así como comprobar que cumple con las condiciones técnicas especificadas en el correspondiente Anexo del mismo y formular, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y/o de adjudicación de Contrato.

4-5. ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE ÚNICO SOBRE (DECLARACIÓN RESPONSABLE/PROPOSICIÓN ECONÓMICA/CRITERIOS ECONÓMICOS, MATEMÁTICOS, AUTOMÁTICOS) CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADAS MUNICIPALES DURANTE LOS EJERCICIOS 2022-2023, CON DIVISION EN CUATRO LOTES" (SUMINISTROS 15/22).

- LOTE 1.- SUMINISTRO DE PAVIMENTOS: Losetas hidráulicas y terrazos.
- LOTE 2: SUMINISTRO DE BORDILLOS DE HORMIGÓN.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- LOTE 4.- SUMINISTRO DE MORTERO, CEMENTO, YESO, ESCAYOLA Y OTROS PRODUCTOS DE AGARRE.
- LOTE 5.- SUMINISTRO DE MATERIALES CERÁMICOS

Concejalía	Concejala-D. de Obras, Serv. e Infr., Agenda Urbana, Trans. Eco. y Relaciones Inst.	
Unidad Gestora	32101 - Servicio de Obras e Infraestructuras	
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTUACIONES A REALIZAR EN LA VÍA PÚBLICA POR LAS BRIGADA MUNICIPALES DURANTE LOS EJERCICIOS 2022-2023, CON DIVISION EN CUATRO LOTES (1, 2, 4 y 5) SUMINISTRO 15/22	
Tipo de Contrato	1. Suministros	
Procedimiento	Abierto supersimplificado	
Tramitación	Ordinaria	
Aplicación presupuestaria	Conforme anexo de plurianualidad	
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	54000,00 €	
Valor estimado	53553,71 €	
Duración	13,5 MESES	
Prórroga	NO	
Modificación prevista	SÍ, 20%	
Tipo de licitación	Porcentaje de baja a aplicar sobre los precios unitarios máximos objeto de licitación.	

PLAZO DE EJECUCION: 13,5 MESES.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno

de 19/10/2022.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 26/10/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 10/11/2022. PROPOSICIONES FORMULADAS: Una (1), para los LOTES 1, 4 Y 5. LOTE 1: SUMINISTRO DE PAVIMENTOS: Losetas hidráulicas y terrazos.

Presupuesto base de licitación (neto sin IVA): 15.702,48 €

Tipo de Impuesto: IVATipo impositivo: 21 %

❖ Total Impuesto: 3.297,52 €

❖ Presupuesto Total base de licitación (IVA incluido): 19.000 €



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

LOTE 2: SUMINISTRO DE BORDILLOS DE HORMIGÓN.

❖ Presupuesto base de licitación (neto sin IVA): 7.438,02 €

Tipo de Impuesto: IVA
Tipo impositivo: 21 %
Total Impuesto: 1.561,98 €

❖ Presupuesto Total base de licitación (IVA incluido): 9.000 €

LOTE 4: SUMINISTRO DE MORTERO, CEMENTO, YESO, ESCAYOLA Y OTROS PRODUCTOS DE AGARRE.

◆ Presupuesto base de licitación (neto sin IVA): 12.396,69 €

Tipo de Impuesto: IVA
Tipo impositivo: 21 %
Total Impuesto: 2.603,31 €

❖ Presupuesto Total base de licitación (IVA incluido): 15.000 €

LOTE 5: SUMINISTRO DE MATERIALES CERÁMICOS.

❖ Presupuesto base de licitación (neto sin IVA): 9.090,91 €

Tipo de Impuesto: IVA
Tipo impositivo: 21 %
Total Impuesto: 1.909,09 €

. Durania Tatal base de l'aite si

❖ Presupuesto Total base de licitación (IVA incluido): 11.000 €

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y el art. 157.4 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	
Sailo Business, S.L. (B45649696) - Lotes 1, 4 y 5	 Lote 1: 5 % de baja única sobre los precios reflejados en el listado de materiales del Anexo I al PPT. Lote 4: 20 % de baja única sobre los precios reflejados en el listado de materiales del Anexo IV al PPT. Lote 5: 5 % de baja única sobre los precios reflejados en el listado de materiales del Anexo V al PPT. 	

Seguidamente la Junta de Contratación acuerda

PRIMERO: CLASIFICAR a los licitadores en el orden que se refleja a continuación:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Nº orden	LICITADOR
1	Sailo Business, S.L. (B45649696) - Lotes 1, 4 y 5

<u>SEGUNDO.-</u> PROPONER como adjudicatario de los LOTES 1, 4 y 5, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por Sailo Business, S.L. (B45649696), en los siguientes términos:

LOTE 1: SUMINISTRO DE PAVIMENTOS: Losetas hidráulicas y terrazos.

- Adjudicatario/a: Sailo Business, S.L. (B45649696)
- <u>Precio de adjudicación</u>: 5 % de baja única sobre los precios reflejados en el listado de materiales del Anexo I al PPT.
- Importe máximo de adjudicación:
 - Importe principal neto/duración contrato: 15.702,48 €

IVA (21 %): 3.297,52 €Total: 19.000 €

- <u>Importe modificación</u> prevista (teniendo en cuenta la duración inicial del contrato). Suministro adicional de materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación previsto para cada lote por ejercicio presupuestario: 3.140,49 €
- Duración del contrato: 13,5 meses.
- **Prórroga:** No.
- Otras condiciones de adjudicación: Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

LOTE 4: SUMINISTRO DE MORTERO, CEMENTO, YESO, ESCAYOLA Y OTROS PRODUCTOS DE AGARRE.

- Adjudicatario/a: Sailo Business, S.L. (B45649696)
- <u>Precio de adjudicación</u>: 20 % de baja única sobre los precios reflejados en el listado de materiales del Anexo IV al PPT.
- Importe máximo de adjudicación:
 - Importe principal neto/duración contrato: 12.396,69 €
 - IVA (21 %): 2.603,31 €
 - Total: 15.000€
- <u>Importe modificación</u> prevista (teniendo en cuenta la duración inicial del contrato). Suministro adicional de materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación previsto para cada lote por ejercicio presupuestario: 2.479,34 €.
- <u>Duración del contrato</u>: 13,5 meses.
- **Prórroga:** No.
- Otras condiciones de adjudicación: Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

LOTE 5: SUMINISTRO DE MATERIALES CERÁMICOS.

- Adjudicatario/a: Sailo Business, S.L. (B45649696)
- <u>Precio de adjudicación</u>: 5 % de baja única sobre los precios reflejados en el listado de materiales del Anexo V al PPT.
- Importe máximo de adjudicación:



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

- Importe principal neto/duración contrato: 9.090,91 €
- IVA (21 %): 1.909,09 €
- Total: 11.000 €
- <u>Importe modificación</u> prevista (teniendo en cuenta la duración inicial del contrato). Suministro adicional de materiales una vez agotado el presupuesto máximo de licitación previsto para cada lote por ejercicio presupuestario: 1.818,18 €.
- Duración del contrato: 13,5 meses.
- Prórroga: No.
- <u>Otras condiciones de adjudicación</u>: Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

TERCERO.- Queda constatado en el expediente que la empresa se encuentra al corriente en obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

<u>CUARTO.-</u> REQUERIR al primer clasificado, Sailo Business, S.L. (B45649696), a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

- 1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:
- 1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.
- 1.2. Poder bastanteado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
- 2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- 3.- Certificado de no tener deuda pendiente con la Hacienda Local (Excmo. Ayuntamiento de Toledo).
- 4.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
- 5.- Seguro de Responsabilidad Civil en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.
- **QUINTO**.- PROPONER la declaración de desierto del LOTE 2, por falta de licitadores.
- **SEXTO.** Elevar la presente propuesta al Órgano de Contratación.
- 6. ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO, POR FALTA DE LICITADORES CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA "EXPLOTACIÓN DE LOCAL COMERCIAL VACANTE (2),



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

UBICADO EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL". (PATRIMONIALES 8/22).

Concejalía	Concejal-D. de Urbanismo, Vivienda, Hacienda y Patrimonio		
Unidad Gestora	21301 - Patrimonio y Contratación		
Objeto del contrato	EXPLOTACIÓN DE LOCAL COMERCIAL VACANTE (2), UBICADO EN LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE TOLEDO PATRIMONIALES 08/22		
Tipo de Contrato	Contrato patrimonial		
Procedimiento	Concurso		
Tramitación	Ordinaria		
Aplicación presupuestaria	550.03 (Ingreso)		
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	19359,36 €		
Valor estimado	19359,36 €		
Duración	96 MESES		
Prórroga	NO		
Modificación prevista	NO		
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación		

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19/10/2022.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 27/10/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 14/11/2022.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Ninguna.

Tiene este acto por objeto proceder a la apertura de las proposiciones presentadas para el contrato referenciado. Todo ello, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), regulador del procedimiento.

Por la Presidencia se ordena, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 de octubre, la apertura y calificación de la documentación contenida en los sobres A, acreditativa de la capacidad para contratar, mediante DEUC y declaración responsable de capacidad y otra documentación en función de lo contenido al



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

respecto en el PCAP regulador del procedimiento, a que se refiere el art. 140 de la referida LCSP.

Según se acredita en la certificación expedida por el Sr. Secretario General de Gobierno resulta que dentro del plazo otorgado para la presentación de ofertas electrónicas (mediante presentación de ofertas por la Plataforma de Contratos del Sector Público), <u>NO se han</u> formulado ofertas.

Visto lo anterior, la Junta de Contratación acuerda formular la siguiente propuesta:

Primero.- Declaración de desierto, por falta de licitadores, del presente procedimiento.

<u>Segundo.</u>- De conformidad con lo previsto en la cláusula 1 del PCAP que rige el presente procedimiento, incluir el local comercial vacante nº 2 sito en la Estación de Autobuses de Toledo dentro del procedimiento de ADJUDICACIÓN DIRECTA actualmente en tramitación para los locales nº 1, nº 5, nº 6 y nº 10; en régimen de concesión administrativa demanial.

Tercero.- Elevar la presente propuesta al Órgano de Contratación.

7-8. ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE APERTURA DE ÚNICO SOBRE (Declaración responsable/proposición económica/criterios matemáticos/automáticos) CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS FORMULADAS EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y, EN SU CASO, CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO TÉCNICO DE "PLAN DE PLANTACIONES EN EL CASCO HISTÓRICO DE TOLEDO" (OBRAS 34/22).

Concejalía	Concejala-D. de Parques y Jardines	
Unidad Gestora	32103 - Sección de Obras, Saneamiento, Parques y Jardines	
Objeto del contrato	PLAN DE PLANTACIONES EN EL CASCO HISTÓRICO DE TOLEDO OBRAS 34/22	
Tipo de Contrato	3. Obras	
Procedimiento	Abierto simplificado Solo Matemáticos	
Tramitación	Ordinaria	
Aplicación presupuestaria	32101 1711 611.02 CÓDIGO 2022.2.32101.2.12	
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	106107,78€	
Valor estimado	87692,38 €	
Duración	16 SEMANAS	



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19/10/2022.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 26/10/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 15/11/2022.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Tres (3).

APERTURA SOBRE A.

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 y 159 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
CONSTRUCCIONES	- Principal: 85.481,65 €	3 % del	Dos (2) años.
ANTOLIN GARCIA	- IVA (21%): 17.951,15 €	porcentaje del	
LOZOYA, S.A.	-Total: 103.432,80 €	P.E.M.	
(A45007515)			
GRUPORAGA, S.A.	- Principal: 84.184,69 €	3 % del	Cero (0)
(A28317543)	- IVA (21%): 17.678,79 €	porcentaje del	años.
	-Total: 101.863,48 €	P.E.M.	
AEMA HISPÁNICA, S.L.	- Principal: 77.389,00 €	3% del porcentaje	No oferta.
(B45540846)	- IVA (21%): 16.251,69 €	del P.E.M.	
	-Total: 93.640,69€		

A la vista de lo anterior primeramente se constata que no existe ninguna oferta que resulte desproporcionada o temeraria por lo que resultan admitidas todas ellas.

Seguidamente la Junta de Contratación acuerda

PRIMERO.- EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA	ASEGURAMIENTO	AMPLIACIÓN
	ECONÓMICA	DE LA CALIDAD	PLAZO GARANTÍA
	(hasta 75 puntos)	(hasta 20 puntos)	(hasta 5 puntos)



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

CONSTRUCCION	ES ANTOLIN	16,09 puntos	20,00 puntos	5,00 puntos
GARCIA LOZO	OYA, S.A.			
(A45007515)				
GRUPORAGA,	S.A.	25,53 puntos	20,00 puntos	0,00 puntos
(A28317543)				
AEMA HISPÁI	VICA, S.L.	75,00 puntos	20,00 puntos	0,00 puntos
(B45540846)				

<u>SEGUNDO</u>: CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de	LICITADOR	Puntuación	PUNTUACION
orden		matemáticos	TOTAL
1	AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846)	95,00 puntos	95,00 puntos
2	GRUPORAGA, S.A. (A2831754)	45,53 puntos	45,53 puntos
3	CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIA	41,09 puntos	41,09 puntos
	LOZOYA, S.A. (A45007515)		

TERCERO.- PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846), en los siguientes términos:

- Adjudicatario/a: AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846)
- Precio de adjudicación: 93.640,69 €
- Importe de adjudicación:

- Importe neto: 77.389,00 € - IVA (21 %): 16.251,69 € - Total: 93.640.69 €

- Total: 93.640,69 €
- <u>Duración del contrato</u>: Dieciséis (16) semanas, a computar desde el Acta de comprobación de Replanteo que deberá levantarse dentro del plazo máximo de un (1) mes desde la formalización del contrato, de conformidad con lo establecido en la cláusula 8 del Cuadro de Características Generales del PCAP.
- Otras condiciones de adjudicación: Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada, que contempla lo siguiente:
 - <u>Plazo de garantía:</u> Un (1) año (mínimo establecido en la cláusula 9 del Cuadro de Características Generales del PCAP).
 - Aseguramiento de la calidad: 3 % del porcentaje del P.E.M.

<u>CUARTO</u>.- Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incursa en ninguna prohibición de contratar.



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

QUINTO.- REQUERIR al primer clasificado, AEMA HISPÁNICA, S.L. (B45540846), a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

- 1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de **3.869,45 euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
- 2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
- 3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
 - En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
- 4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.
- 9.- ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y, EN SU CASO, DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO NAVIDEÑO EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO E INSTALACIÓN DE PISTA DE PATINAJE EN EL PASEO DE SISEBUTO, DISTRIBUÍDO EN DOS (2) LOTES" (ESPECIALES 4/22).

Concejalía	Concejala-D. de Festejos, Cooperación y Educación para el Desarrollo	
Unidad Gestora	42101 - Festejos	
Objeto del contrato	LICITACIÓN CONTRATO ADVO ESPECIAL INST Y EXPLOT MERCADO NAVIDEÑO CON CARRUSEL EN PZA. AYTO E INST Y EXPLOT PISTA HIELO SISEBUTO ESPECIALES 04/22	
Tipo de Contrato	Administrativo especial	
Procedimiento	Abierto	
Tramitación	Ordinaria	
Aplicación presupuestaria	59900 (Canon Ocupación Vía Pública)	
Presupuesto base licitación (IVA incluido)	6000,00 €	



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Valor estimado	4.958,68 €
Duración	1,5 meses
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	Al alza respecto del presupuesto tipo de licitación/precio de ocupación

<u>ÚLTIMO TRÁMITE:</u> Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 4 de noviembre de 2022 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

Se comprueba la documentación general presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta, en vista de lo cual, previa apreciación de que la adjudicación deberá llevarse a cabo en el plazo máximo de 2 meses desde el primer acto de apertura de sobres que se realizó el 07/10/2022, en atención al cumplimiento de trámites procedimentales, la Junta de Contratación acuerda:

- 1. Remitir el expediente a la Unidad Gestora del mismo al objeto de elaborar la propuesta de adjudicación en fase D, con determinación del tercero propuesto como adjudicatario.
- 2. Obtención por la Unidad Gestora del asiento contable preceptivo.
- 3. Remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización.
- 4. Elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación en los siguientes términos:
- A) Adjudicar el contrato relativo a "ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO NAVIDEÑO EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO E INSTALACIÓN DE PISTA DE PATINAJE EN EL PASEO DE SISEBUTO, DISTRIBUÍDO EN DOS (2) LOTES", a favor de la mejor oferta presentada para el LOTE 1 (MERCADO NAVIDEÑO Y CARRUSEL EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO) por TARGET EVENTOS ESPECIALES, SL., dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:
- <u>Adjudicatario/a LOTE 1 (MERCADO NAVIDEÑO Y CARRUSEL EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO:</u> TARGET EVENTOS ESPECIALES, SL. (CIF (B82255472)
- <u>Canon (precio de ocupación</u>): 20.100,00 €
- · IVA (21%): 4.221,00 €
- Total: 24.321,00 €
- <u>Duración del contrato</u>: Del 25 de noviembre de 2022 al 8 de enero de 2023, a contar desde la formalización del mismo.
- Prórroga: No.
- <u>Otras condiciones de adjudicación</u>: De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
- Precio viaje carrusel (principal): 2,07 €



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

IVA (21%): 0,43 €Total: 2,50 €

- B) Adjudicar el contrato relativo a "ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN MERCADO NAVIDEÑO EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO E INSTALACIÓN DE PISTA DE PATINAJE EN EL PASEO DE SISEBUTO, DISTRIBUÍDO EN DOS (2) LOTES", a favor de la mejor oferta presentada para el LOTE 2 (PISTA DE HIELO EN PASEO DE SISEBUTO) por CARPAS MADRID, SL. dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios de adjudicación del procedimiento, en las siguientes condiciones:
- Adjudicatario/a LOTE 2 ((PISTA DE HIELO EN PASEO DE SISEBUTO): CARPAS MADRID, SL (CIF (B82587072)
- Canon (precio de ocupación): 2.250,00 €.
- IVA (21%): 472,50,00 €.
- Total: 2.722,50 €.
- <u>Duración del contrato</u>: Del 25 de noviembre de 2022 al 8 de enero de 2023, a contar desde la formalización del mismo. Siete días antes y tres días después podrá ser utilizado el espacio para la instalación, montaje y desmontaje del material necesario para la pista.
- Prórroga: No.
- <u>Otras condiciones de adjudicación</u>: De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador, que contempla lo siguiente:
- Precio pista de hielo (45 minutos). Principal: 7,00 €

10. ACTO PRIVADO ELECTRÓNICO DE DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITADORES EN LOS CRITERIOS ECONÓMICOS/MATEMÁTICOS/AUTOMÁTICOS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE UNA AUTOBOMBA RURAL PESADA DESTINADA AL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS" (SUMINISTROS 9/22).

Concejalía	Concejal-D. de Movilidad, Seguridad, Prot. Civil, Participación y Transparencia		
Unidad Gestora	22201 - Bomberos		
Objeto del contrato SUMINISTRO DE UNA AUTOBOMBA RURAL PE DESTINADA AL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCEN SUMINISTROS 09/22			
Tipo de Contrato	1. Suministros		
Procedimiento	Abierto		
Tramitación Ordinaria			
Aplicación presupuestaria	22201.1361.63401		

Excmo. Ayuntamiento de Toledo

Presupuesto base licitación (IVA incluido)	430000,00 €
Valor estimado	355371,90 €
Duración	12
Prórroga	NO
Modificación prevista	NO
Tipo de licitación	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 07/09/2022.

CONVOCATORIA LICITACIÓN: Plataforma de Contratación del Sector Público el 16/09/2022.

CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES: 19/10/2022.

PROPOSICIONES FORMULADAS: Tres (3).
ACUERDOS DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN:
- Acta de apertura de sobres A y B: 21/10/2022.

ÚLTIMO TRÁMITE:

- Acta de dar cuenta juicio valor y apertura sobre C: 10/11/2022.

Tiene este acto por objeto proceder a la toma de conocimiento del informe motivado emitido por la Unidad Gestora encargada de la valoración del procedimiento, que figura incorporado como **ANEXO I** al acta en que se integra, relativo a la valoración de las ofertas y que resumidamente presenta la siguiente puntuación:

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
Oferta económica	19,71815507	19,8142322	20,00
Ampliación Garantía del Vehículo	5	5	10
Ampliación de la garantía de la cisterna o cuba	6	6	6
de agua			
Ampliación de la garantía de la bomba contra	4	4	4
incendios			
Duración del programa de formación	2	2	2
Dotación complementaria de equipos. Oferta	12	12	12
de Cámara ATEX			
Puntuación total	48,71815507	48,8142322	54

PUNTUACIÓN FINAL

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE	38,25	36	34,5
VALOR SOBRE B			
CRITERIOS MATEMÁTICOS AUTOMÁTICOS O	48,71815507	48,8142322	54



Excmo. Ayuntamiento de Toledo

EVALUABLES ECONÓMICAMENTE SOBRE C			
PUNTUACIÓN TOTAL	86,96815507	84,8142322	88,5

A la vista de todo lo anterior, la Junta de Contratación acuerda hacer suyos los informes técnicos emitidos sobre las valoraciones efectuadas y **ACUERDA**:

PRIMERO.- CLASIFICAR a los tres (3) licitadores admitidos como sigue a continuación:

LICITADOR	PUNTACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN PRECIO/CRITERIOS MATEMÁTICOS/ AUTOMÁTICOS 54,00 88,5	
ITURRI (A41050113)	34,50	54,00	88,50
ROSENBAUER ESPAÑOLA, S.A. (A28859833)	38,25	48,72	86,97
INCIPRESA (A36633600)	36,00	48,81	84,81

<u>SEGUNDO</u>.- REQUERIR al primer clasificado, **ITURRI (A41050113)**, propuesto como adjudicatario, al resultar su oferta la mejor, de acuerdo con la baremación obtenida como consecuencia de la aplicación de los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a fin de que en un plazo máximo de DIEZ (10) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 150.2 de la LCSP:

- 1.- Los documentos señalados en la cláusula 12.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y en los términos de la misma, cuyo enunciado resulta ser el siguiente:
- 1.1. Documento acreditativo de la capacidad para contratar: escritura social de constitución o modificación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, o en su caso D.N.I.
- 1.2. Poder bastanteado al efecto; se acreditará el pago de la Tasa por Bastanteo.
- 1.3. Solvencia económico-financiera y técnica o profesional, o en su caso clasificación en los términos establecidos en el Cuadro de Características del PCAP.

No obstante lo anterior, conforme a lo establecido en el art. 140.3, cuando el empresario esté inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o figure en una base de datos nacional de un Estado miembro de la Unión Europea, como un expediente virtual de la empresa, un sistema de almacenamiento electrónico de documentos o un sistema de precalificación, y estos sean accesibles de modo gratuito para los citados órganos, no estará obligado a presentar los documentos justificativos u otra prueba documental de los datos inscritos en los referidos lugares.

- 2.- Alta en el Impuesto de Actividades Económicas, referida al ejercicio corriente, o el último recibo, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- 3.- Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
- 4.- Documentación justificativa de haber constituido la **garantía definitiva por importe de 17.486,06 euros** (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
- 5.- Seguro de Responsabilidad Civil en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.



TERCERO: Someter el presente acuerdo a aceptación por el Órgano de Contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto siendo las doce horas y treinta y un minutos del día expresado al comienzo de la presente acta de todo lo que, como Secretaria CERTIFICO.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,

Fdo. José Pablo Sabrido Fernández.

Fdo. María Jesús González Martín.



SUMINISTRO DE UNA AUTOBOMBA RURAL PESADA DESTINADA AL SPEIS SUMINISTROS 9/22

CRITERIOS MATEMÁTICOS AUTOMÁTICOS O EVALUABLES ECONÓMICAMENTE SOBRE C y PROPUESTA FINAL

Una vez revisada la documentación aportada en el sobre C se ha podido comprobar que todos los licitadores presentan la documentación solicitada ajustada a los pliegos en relación a las pruebas a realizar al vehículos y de los equipos e instalaciones donde se realizarán; el plan de visitas, y la documentación relativa al servicio post-venta; todos ellos, aspectos que irán a cargo del adjudicatario.

En relación a los criterios de valoración de las ofertas, se establecieron dos bloques, con una suma total de 100 puntos. En primer lugar, los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, con una valoración total de 46 puntos. Según el informe emitido por SPEIS, de fecha 10 de noviembre de 2022, la puntuación final obtenida por cada uno de los licitadores fue la siguiente:

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
Puntos totales sobre B	38,25	36	34,5

En Segundo lugar, los criterios matemáticos automáticos o evaluables económicamente, contenidos en el Sobre C, con una valoración total de 54 puntos; y que son objeto de cuantificación en este informe:

OFERTA ECONÓMICA

La oferta económica se valora con un total de 20 puntos, teniendo en cuenta la consideración de baja temeraria de acuerdo con lo señalado en el art. 85 del R.G.L.C.A.P. La ponderación será en base a la siguiente manera: 20 puntos a la mejor oferta, 0 puntos a la oferta al tipo, y el resto será objeto de reparto proporcional, de acuerdo a la siguiente fórmula: P=20 min/of. Donde P: es la puntuación obtenida; Min; es la oferta mínima; Of: la oferta correspondiente al licitador que se valora.

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
Principal	354.720	353.000	349.721,20
IVA	7.4491,2	7.4130	73.441,45
Total oferta con IVA	429.211,2	427.130	423.162,65
Puntos	19,71815507	19,8142322	20,00



AMPLIACIÓN DE GARANTÍA DEL VEHÍCULO

La ampliación de la garantía del vehículo se valora con un total de 10 puntos, de la siguiente manera; Garantía de 3 años: 0 puntos; Garantía de 5 años: 5 puntos; Garantía de 10 años: 10 puntos.

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
Ampliación de la	5 años	5 años	10 años
Garantía del			
Vehículos			
Puntos	5	5	10

AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA DE LA CISTERNA O CUBA DE AGUA

La ampliación de la garantía de la cisterna o cuba de agua se valora con un total de 6 puntos de la siguiente manera: Garantía de 5 años: 0 puntos; Garantía de 7 años: 3 puntos; Garantía de 10 años: 6 puntos.

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
Ampliación de la garantía de la cisterna o cuba de agua	10 años	10 años	10 años
Puntos	6	6	6

AMPLIACIÓN DE LA GARANTÍA DE LA BOMBA CONTRA INCENDIOS

La ampliación de la garantía de la bomba contra incendios se valora con un total de 4 puntos de la siguiente manera: Garantía de 5 años: 0 puntos; Garantía de 7 años: 2 puntos; Garantía de 10 años: 4 puntos.

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
Ampliación de la	10 años	10 años	10 años
garantía de la bomba			
contra incendios			
Puntos	4	4	4

DURACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

La duración del programa de formación se valora con 2 puntos de la siguiente manera: Cuatro horas al día durante cinco días: 0 pt; Cuatro horas al día durante seis días: 1 pt; Cinco horas al día durante seis días: 2 pt

		ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
Duración	del	Cinco horas al	Cinco horas al día	Cinco horas al día
programa	de	día durante seis	durante seis días	durante seis días
formación		días		
Puntos		2	2	2

SANCHEZ GOMEZ



DOTACIÓN COMPLEMENTARIA DE EQUIPOS. OFERTA DE CÁMARA TÉRMICA ATEX

Se valora con 12 puntos de la siguiente manera: Si no se aporta cámara térmica ATEX, 0 puntos; Con una resolución de hasta 240 x 180 píxeles, 3 puntos; Con una resolución de hasta 320 x 240 píxeles, 6 puntos; Con una resolución de hasta 384 x 288 píxeles, 12 puntos

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
Dotación	Con una	Con una resolución	Con una resolución
complementaria de	resolución de	de hasta 384 x 288	de hasta 384 x 288
equipos. Oferta de	hasta 384 x 288	píxeles	píxeles
Cámara ATEX	píxeles	_	_
Puntos	12	12	12

PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS CRITERIOS MATEMÁTICOS AUTOMÁTICOS O EVALUABLES ECONÓMICAMENTE SOBRE C

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
Oferta económica	19,71815507	19,8142322	20,00
Ampliación Garantía	5	5	10
del Vehículo			
Ampliación de la	6	6	6
garantía de la cisterna			
o cuba de agua			
Ampliación de la	4	4	4
garantía de la bomba			
contra incendios			
Duración del	2	2	2
programa de			
formación			
Dotación	12	12	12
complementaria de			
equipos. Oferta de			
Cámara ATEX			
Puntuación total	48,71815507	48,8142322	54



VALORACIÓN FINAL

Una vez realizada la valoración de estos dos aspectos la puntuación total obtenida por cada uno de los licitadores es la siguiente:

	ROSENBAUER	INCIPRESA	ITURRI
CRITERIOS	38,25	36	34,5
EVALUABLES			
MEDIANTE UN			
JUICIO DE VALOR			
SOBRE B			
CRITERIOS	48,71815507	48,8142322	54
MATEMÁTICOS			
AUTOMÁTICOS O			
EVALUABLES			
ECONÓMICAMENTE			
SOBRE C			
PUNTUACIÓN	86,96815507	84,8142322	88,5
TOTAL			

En consecuencia, se PROPONE, en base a que es la oferta que ha obtenido la mayor puntuación, la adjudicación del suministro de la Autobomba Rural Pesada destinada al SPEIS (Suministro 9/22), al licitador:

ITURRI